

**administración local****AYUNTAMIENTOS****VILLARRUBIA DE LOS OJOS**

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal para la cobertura como personal funcionario de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, en el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 03 de diciembre de 2024 se ha dispuesto el nombramiento a favor de

<i>DNI</i>	<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>
***2475**	ANTONIO BREÁ ALVAREZ

Con el siguiente resultado definitivo

<i>Experiencia Profesional (Máximo 80 puntos)</i>	<i>Méritos Académicos/Otros (Máximo 20 puntos)</i>	<i>Puntuación</i>
80	16	96

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de la Base Undécima de la Convocatoria.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Villarrubia de los Ojos, Encarnación Medina Juárez.

**Anuncio número 4839**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>